



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0371-R-2018
Piura, 27 de febrero de 2018

VISTO

El expediente N° 1-3702-18-9 de fecha 04 de enero de 2018, que presenta el **Dr. Ing. Rodolfo García Martínez**, Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0691-R-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, se designó en vía de regularización, a la Sra. Deysi Vásquez Flores de Mío, en el cargo de Jefe de División de Apoyo Secretarial de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura, con el nivel remunerativo F-1, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017;

Que, mediante oficio N° 002-D.FIP-UNP-2018 de fecha 04 de enero de 2018, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera, solicita renovar la designación de la División de Apoyo Secretarial de esta Facultad a la servidora administrativa Deysi Vásquez Flores de Mío, para lo cual se deberá emitir la Resolución respectiva, a efectos de la remuneración al cargo, a partir del 01 de enero de 2018;

Que, con oficio N° 194-2018-OR-OCP-UNP de fecha 09 de febrero de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Planificación, informa que en el cuadro para Asignación de Personal de la Universidad, se encuentra previsto el cargo clasificado de Secretaría III como Jefe de División de Apoyo Secretarial de la Facultad de Ingeniería Pesquera, que cuenta con cobertura presupuestal en el nivel remunerativo de F-1, dentro del Grupo Genérico 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, conforme al PAP de la UNP, por lo tanto el mencionado cargo puede ser ocupado y ejecutado durante el Año Fiscal 2018. Por lo que considera viable la designación a favor de la servidora Sra. Deysi Vásquez Flores de Mío, en el referido cargo, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que, mediante Oficio N° 290-18-OE-OCARH-UNP del 12 de febrero de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos, indica que la acción de designación tiene respaldo legal en el Art. 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en ese sentido considera procedente la designación del servidora antes citada con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que, el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica con Informe N° 0172-2018-OCAJ-UNP del 21 de febrero de 2018, de conformidad con el Art. 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, recomienda designar, en vías de regularización, a la Sra. Deysi Vásquez Flores de Mío como Jefa de la División de Apoyo Secretarial con nivel remunerativo F1, en la Facultad de Ingeniería Pesquera de la UNP, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector en uso de sus atribuciones Legales conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en vía de regularización, a la **Sra. Deysi Vásquez Flores de Mío**, en el cargo de Jefe de División de Apoyo Secretarial de la Facultad de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura, **con el nivel remunerativo F-1, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, a la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para que a través de la planilla única de pagos otorgue a la mencionada servidora el equivalente al diferencial correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- CARGAR, el egreso que ocasione la presente Resolución a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dra. YOJANI MARÍA ABAD SULLÓN, Vicerrectora Académica (e) del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura.
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,OCP,INT,OCARH(4),OCI,FIP,OCEP,OCAJ,ARCHIVO(2)
14 Copias/
NAC.



Yojani María Abad Sullón
ENCARGADA DEL RECTORADO

Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL